



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **50164 CD -UCR - Evolución** de la señora diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga informar sobre la suspensión de la salida del móvil que debía realizar el traslado de los pacientes con turnos programados para el día 28 de noviembre, desde la cabecera del SIES 107 de Avellaneda, departamento General Obligado, por falta de combustible; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de comunicación **50188 CD - Vida y Familia** del señor diputado Argañaráz, por el cual se solicita disponga articular los medios y mecanismos necesarios para proveer al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (107) de equipos de salud de emergencia, unidades móviles, choferes y médicos que requiera para su buen y correcto funcionamiento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para proveer al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107) de equipos de salud de emergencia, unidades móviles, choferes y médicos necesarios para su buen y correcto funcionamiento.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de marzo de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – CORGNIALI –
HYNES – GONZÁLEZ - MARTÍNEZ - OLIVERA**